

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE MARCIMEX S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días de marzo del 2017, siendo las 16h15, en el local social de la compañía ubicado en la calle Antonio Borrero # 13-45 y Vega Muñoz, con la presencia de los accionistas de la Compañía MARCIMEX S.A.: la compañía CONSENSOCORP S.A., representada por su Presidente y Representante Legal Eco. Marcelo Jaramillo Crespo y la compañía GIRASOLCORP S.A., representada para éste acto por su Vicepresidente el Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz, se instalan con la participación del 100% del capital de la empresa, al amparo de la norma contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, con el propósito de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente Apoderado.
2. Informe de Comisario.
3. Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.
5. Destino de utilidades.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2017 y fijación de sus remuneraciones.
7. Designación de Gerente Apoderado y Sub Gerente Apoderado.
8. Designación de Coordinador de Junta.
9. Contratación de Compañía Asesora Externa de Dirección.
10. Aporte de Capital en la Compañía Cuarmuebles S.A.

Preside la Junta el Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, y actúa como Secretario, el Gerente Apoderado Ingeniero Andrés Feicán Carrasco.

Se declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar y resolver el Orden del día aprobado:

1.- Informe del Gerente Apoderado.

El Ing. Andrés Feicán Carrasco, presenta el informe de labores del período 2016 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Informe de Comisario.

Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2016.

3. Informe de Auditoría Externa.

Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016, el que se aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

5. Destino de utilidades.

Por unanimidad se decide lo siguiente:

RESUMEN RESULTADOS 2016	
RESULTADO DEL EJERCICIO	7'892.378,94
15% Participación Empleados	1'183.856,84
Impuesto a la Renta	1'701.691,57
RESULTADO NETO	5'006.830,53
10% Reserva Legal	500.683,05
UTILIDAD DISPONIBLE	4'506.147,48

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta resuelve por unanimidad destinar a reserva facultativa la totalidad de la utilidad disponible.

6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2017 y fijación de sus remuneraciones.

La Junta designa a la firma BDO Ecuador Cia. Ltda. como Auditores Externos, facultándose a la Compañía Asesora Externa de Dirección negocie sus honorarios. Se designa como Comisarios

Principal y Suplente al Econ. Rosendo Avendaño y al Ing. José Vivar respectivamente, facultándose a la Compañía Asesora Externa de Dirección negocie sus honorarios.

7. Designación de Gerente Apoderado y Sub Gerente Apoderado.

La Junta por unanimidad ratifica como Gerente Apoderado al Ing. Andrés Feicán Carrasco y como Sub Gerente Apoderado a la Eco. Verónica Medina Toral, ambos por el período estatutario de dos años.

8.- Designación de Coordinador de Junta.

La Junta por unanimidad ratifica como Coordinador de Junta al Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, a que cumpla con dichas funciones por el período estatutario correspondiente.

9. Contratación de Compañía Asesora Externa de Dirección.

Por unanimidad la Junta resuelve autorizar al Gerente Apoderado para que a nombre de la Junta ratifique el contrato por 3 años renovables con la Compañía Cybersur S. A., de Servicios de Asesoría Externa de Dirección ampliando las facultades constantes en el contrato inicial celebrado, incluyendo adicionalmente lo siguiente:

- Fijar las remuneraciones de Coordinador de Junta, Gerente Apoderado y Sub Gerente Apoderado de la Compañía.
- Fijar montos de endeudamiento y autorizar las prendas de activos, las prendas de maquinaria y de equipos para gestionar préstamos y conferir garantías reales, con entidades públicas y privadas.

10.- Aporte de Capital en la Compañía Cuarmuebles S.A.

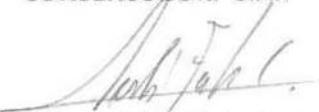
El Ing. Andrés Feicán Carrasco, informa a la Junta General de Accionistas la situación de la Empresa Cuarmuebles S.A., Compañía de la cual Marcimex es propietaria del 75% del paquete accionario, procediendo a entregar a los Señores Accionistas los Estados Financieros de dicha Compañía.

Luego de analizar dichos documentos y acogiendo la recomendación de la Gerencia, la Junta resuelve autorizar a que vía compensación de créditos, la Compañía Marcimex realice un nuevo aporte para futura capitalización en la empresa Cuarmuebles S.A. por la suma de US \$ 1.524.000,00 dólares americanos. Autorizándose al Gerente General de Marcimex o quién haga sus veces a que constituya dicho aporte y posteriormente si así lo decide la Junta General de accionistas de Cuarmuebles S.A. se proceda a su capitalización.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por los señores accionistas. Se levanta la sesión siendo las 18h30.



Eco. Marcelo Jaramillo Crespo
CONSENSOCORP S.A..



Ing. Andrés Feicán Carrasco



Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz
GIRASOLCORP S.A..